Concurso de escenas en miniatura 2017

Convocatoria y bases

*OBJETIVO*

1. La Associació d’Artesans Miniaturistes de Catalunya, ASSARMICAT, convoca el ***Octavo Concurso de Escenas en Miniatura***, con el ánimo de estimular y promover las miniaturas como forma de expresión artística.

*PARTICIPANTES*

2. Pueden participar en esta convocatoria todas las personas, sea cual sea su nacionalidad o residencia, que presenten la documentación y la obra en el plazo y la forma establecidos en estas bases.

*OBRAS*

3. Las obras que se presenten pueden ser realizadas en cualquier técnica. El tema de esta edición del concurso es “Vamos a la playa”.

4. Las escenas pueden ser realizadas a escala 1:12, 1:24, 1:48 o 1:144, en cualquier caso con unas medidas máximas de 40 x 40 x 40 centímetros.

5. Cada participante podrá presentar una sola obra, única y original y que no haya sido presentada en ningún concurso ni exposición. La obra debe ser asimismo inédita, es decir, que no haya aparecido en ningún medio de comunicación o publicación, incluyendo internet. En caso que la escena participante haya aparecido en revistas, foros, blogs o similares quedará descalificada.

6. Los objetos que compongan dicha escena deben haber sido realizados enteramente por el concursante, o bien, en caso de emplear miniaturas compradas, deben haber sido sustancialmente transformados por el mismo.

*LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN*

7. Quienes deseen participar deberán comunicarlo a la organización, antes del 31 de Agosto de 2017, para que se reserve el espacio en la exposición de escenas.

8. Las obras deberán ser entregadas entre el viernes 15 de septiembre de 2017, de 19 a 21h y el sábado 16 de septiembre antes de las 9.00 de la mañana, en la sede de la Fira d'Artesans Miniaturistes (Les Cotxeres de Sants, C/ de Sants, nº 79, Barcelona) acompañadas de un sobre cerrado en blanco, sujeto a la parte trasera o a la parte inferior de la escena. En el interior del sobre el participante colocará una hoja de papel en la que constarán el título de la escena, el nombre y apellidos de su autor y los datos de contacto del mismo: teléfono, dirección postal y dirección de correo electrónico. Por orden de entrega de escenas, se les asignará un número de identificación.

9. Según la ley de protección de datos personales, se comunica que dichos datos estarán en un archivo de ASSARMICAT. El concursante podrá modificar, variar y cancelar sus datos personales en cualquier momento, tan solo comunicándolo por escrito al correo electrónico assarmicat@gmail.com, o por correo ordinario a: ASSARMICAT, C/París, nº 58-60, 2º 2ª. 08029 Barcelona.

*EXPOSICIÓN Y CATÁLOGO DE LAS OBRAS SELECCIONADAS*

10. Del 16 al 17 de septiembre, inclusive, las escenas serán expuestas en la Fira d’Artesans Miniaturistes, en Les Cotxeres de Sants (C/ de Sants, nº 79, Barcelona) para que el público pueda proceder a votar su escena preferida.

11. Una vez presentada la obra no puede retirarse del concurso hasta que no se haya hecho público el veredicto del jurado y finalizada la Fira.

12. Las escenas y la documentación presentada podrán recogerse el mismo día 17 al clausurar la Fira, o bien durante la semana siguiente contactando con la asociación por medio de su correo electrónico. Una vez pasado el plazo, la organización entenderá que el concursante renuncia a su obra y, por tanto, no se hace responsable de su conservación o destinación. La devolución de las obras entregadas mediante correo postal o mensajería se realizará por el mismo medio siempre a cargo del concursante o remitente.

*JURADO*

13. El jurado estará compuesto por todos los visitantes de la Fira d’Artesans Miniaturistes de Barcelona, que mediante unas papeletas al efecto entregadas en la entrada de la Fira, votarán su escena favorita, hasta las 12:00 horas del domingo 17 de septiembre, hora en que se cerrará la votación.

*PREMIO*

14. El Premio consistirá en un vale por 100 € para la obra ganadora, y un segundo premio de 50€ para ser empleados en la misma Fira. Si el ganador del concurso no se encontrara en la Fira, dicho vale se reservaría para ser empleado en la Fira del año 2018. En ningún caso se entregará el premio en metálico ni podrá ser empleado en ninguna otra compra.

*ENTREGA DE PREMIOS*

15. El resultado de la votación se dará a conocer en la sede de la Fira a las 13:00 horas del domingo 17 de septiembre de 2017. Dicho resultado será inapelable, y el mero hecho de participar en el concurso supone la plena aceptación de estas bases. La entrega del premio se realizará en el propio acto de la proclamación del ganador.

*REPRODUCCIÓN*

16. La obra galardonada podrá ser fotografiada y difundida en el marco de difusión de la feria.

*RESPONSABILIDAD*

17. La organización pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños, robos o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que pueda producirse durante su transporte, depósito o exhibición.